



ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DOCENTE 2027 1º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad de Chile

País: Chile

Ciudad: Santiago de Chile

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Estatal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Alejandra Mizala

Fecha de fundación: 1842-11-19

Dirección: Av. Diagonal Paraguay 265, Of. 1703, Santiago, Chile

Sigla o Acrónimo: Uchile

URL: www.uchile.cl/rrii

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Alicia Salomone

Cargo: Delegada Asesora para AUGM

Correo Electrónico : internacional@uchile.cl

Teléfono (código país- código área- teléfono): 56 2 29780498

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
DOCENTES	Navarro	Mirza	Coordinadora Cooperación Internacional		internacional @uchile.cl	0000000000
POSGRADO	Colina	Javiera	Coordinadora Vinculación Postgrado		vinculacionpos tgrado@uchile. cl	0000000000
GRADO	Lois	Javier	Coordinador Programa Movilidad Estudiantil - PME		pme@uchile. cl	0000000000
GESTORES	Navarro	Mirza	Coordinadora Cooperación Internacional		internacional @uchile.cl	0000000000
GRADO	González	Tamara	Asistente Programa Movilidad Estudiantil - PME		pme@uchile. cl	0000000000

PED**Plazas Disponibles para Acordar:**

1

Carreras/Unidades Académicas Participantes:

Se excluye Facultad de Economía y Negocios UChile
Se informará en caso de alguna eventualidad de excepción
Confirmar con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile.

Calendario para la movilidad de docentes:

Agosto Diciembre 2026

Fecha límite de recepción de la nominación de los docentes seleccionados:

2026-12-14

Período Mínimo de movilidad a financiar:

7 días (5 días de trabajo + 2 de traslado)

Período Máximo de movilidad a financiar:

7 días (5 días de trabajo + 2 de traslado)

Periodo de Vigencia de los Beneficios:

2027

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la universidad de destino:

2 meses

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto a la nominación del docente seleccionado:

1. Breve CV que incluya nombre completo, cargo, actividad actual y unidad a la que pertenece.
2. Certificado laboral de la universidad de origen.
3. Carta aval de la jefatura inmediata superior de la universidad de origen.
4. Propuesta de plan de trabajo detallado, que especifique el área en que se realizará y la fecha tentativa de la estadía (5 - días).
5. Carta de invitación de la unidad académica donde se realizará la estadía en la Universidad de Chile. En ella se debe indicar explícitamente que, la Unidad Académica Invitante se compromete a entregar la beca de manutención de USD 300.

Nota: La solicitud para firma de carta por decanato o instituto tiene que ser realizada con un mínimo de 5 días hábiles de antelación

Para solicitar el Modelo de Carta de invitación UChile puede escribir a internacional@uchile.cl, o puede desacargala directamente en:

[https://uchile.cl/dam/jcr:d4775ba6-19bd-4127-b394-ae152471d37d/\(PED\)%20Externos%202026%20modelo-de-carta-de-invitation%20%20UCHILE%20-%20Escala%20Docente%20AUGM.doc](https://uchile.cl/dam/jcr:d4775ba6-19bd-4127-b394-ae152471d37d/(PED)%20Externos%202026%20modelo-de-carta-de-invitation%20%20UCHILE%20-%20Escala%20Docente%20AUGM.doc)

Carreras/Unidades Académicas excluidas:

Se excluye Facultad de Economía y Negocios.

Confirmar con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile a través del correo internacional@uchile.cl

Beca para Alojamiento:

La manutención debe ser asumida por la unidad académica invitante (profesor/unidad/departamento/proyecto/etc.) y cuya suma asciende hasta \$300.000 USD o su equivalente en pesos chilenos por un máximo de 7 días.

Beca para Alimentación:

La Dirección de Relaciones Internacionales (DRI) de la Universidad de Chile gestionará el hospedaje de los beneficiarios. Este se proveerá preferentemente en las residencias institucionales para docentes e investigadores, ubicadas en Av. Nueva Costanera 3848, Vitacura. En caso de no contar con disponibilidad en dichas instalaciones, la DRI coordinará el alojamiento en hoteles externos mediante los procesos de licitación correspondientes.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

La manutención debe ser asumida por la unidad académica invitante (profesor/unidad/departamento/proyecto/etc.) y cuya suma asciende hasta \$300.000 USD o su equivalente en pesos chilenos por un máximo de 7 días.

Costos estimados a cargo del docente.:

-

Documentación que deberá presentar el docente a su llegada a la universidad:

-

Requisitos de ingreso al País:

-

Contacto de Emergencia:

internacional@uchile.cl / mirza.navarro@uchile.cl / alicia.salomone@u.uchile.cl

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

-

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Deberá informarse oportunamente a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile (internacional@uchile.cl, a los fines de establecer las coordinaciones necesarias.

Observaciones Generales:

-

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

No se recibirán acompañantes

Información a considerar antes de viajar :

El sistema de transporte público de Santiago integra la red de Metro, buses Red y trenes urbanos, todos operando bajo el método de pago unificado mediante la tarjeta bip!. Este dispositivo puede adquirirse directamente en los tótems automáticos disponibles en la Puerta 4 del Terminal 2 del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, o bien en cualquier estación de Metro. En caso de requerirlo, también está disponible en la estación intermodal (ubicada a 2 km del Terminal 2), a la cual se accede mediante los buses de acercamiento gratuitos de color blanco. Cabe destacar que, por lo general, la recarga de la tarjeta debe realizarse con dinero en efectivo en las boleterías de la red de Metro.

Información de interés:

-

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....

Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Alicia Salomone

Cargo: Delegada Asesora

Correo electrónico: internacional@uchile.cl

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

